

Regina José Galindo, artista guatemalteca de reconocido prestigio internacional, ha hecho de su cuerpo el territorio de su arte. Desde que recibió en la Bienal de Venecia de 2005 el León de Oro a la mejor artista menor de 35 años, su mérito artístico ha ido creciendo a la vez que los medios de comunicación se hacían eco de sus performances. Su intención es sacar a la luz la indiferencia y la impunidad con la que se ejerce el maltrato, las violaciones y todo tipo de agresiones que reciben los cuerpos femeninos. Lo hizo con *Perra* (2005) donde la artista se graba con un cuchillo esa misma palabra en el muslo de su pierna derecha, denunciando así los asesinatos de mujeres guatemaltecas cuyos cuerpos aparecieron torturados con inscripciones realizadas con navajas. Lo hizo tam-

invitaba a reflexionar sobre la cultura de la violación que considera normal la agresividad sexual contra las mujeres. Como es de suponer, el revuelo en las redes no se hizo esperar al difundirse que criminalizaba a los hombres en vez de sensibilizar y visibilizar la realidad de las mujeres maltratadas. De aquel entonces, recuerdo que me resultó desalentador comprobar que una parte de la respuesta social trataba de salvar al victimario y prestaba poca atención al sufrimiento de la hipotética víctima.

He recordado todo esto al leer la noticia de las agresiones que han sufrido unas niñas de 12 y 13 años en una casa abandonada en Burjassot (Valencia). El asunto está pendiente de resolución judicial aunque ya ha trascendido a la prensa la discrepancia entre juez y fiscal y los indicios de delito. A todo esto, los presuntos agresores fueron detenidos quedando poco después en libertad provisional. La cuestión es que a la salida del juzgado fueron recibidos con vítores de alegría y aplausos por su hombría. De este modo, ha vuelto a quedar patente que es en el cuerpo agredido y dolido de las mujeres donde se ejercita el poder. Para decirlo en términos de biopolítica feminista, se hace evidente la manera en la que la cultura patriarcal contrapone el deseo pasivo femenino al deseo activo masculino, considerando que este último no necesita consentimiento para ser satisfecho. En esa tesitura, el interés prioritario de las mujeres ha de ser saberse deseadas por los varones y ofrecerse disponibles sin importar si dan su aprobación voluntariamente. Así pues, ocurra lo que ocurra, siempre son ellas a quienes se culpa ya sea por llevar la falda muy corta o el escote muy amplio, por beber en una fiesta o por acudir a un encuentro con desconocidos.

Una vez más, los cuerpos encarnados de las mujeres más que subjetividades son considerados objetos intercambiables y es así como se procede en una violación grupal. En esa situación de violencia, tal como ha analizado **Carol Adams**, las mujeres se sienten cuerpos cosificados, objetos inertes o trozos de carne pero nunca un ser vivo sintiente que es lo que realmente son las personas. Es más, desobjetivizar a las mujeres y tratarlas como materia pasiva se asocia a un tipo de virilidad patriarcal que, de tanto en tanto, cristaliza sin pudor en una algarabía triunfal, tal como ha sucedido al dejar en libertad provisional a los jóvenes detenidos bajo sospecha de delito de violación. Estas manifestaciones no solo demuestran indiferencia y nula empatía ante el dolor de las agredidas sino que contribuyen a revictimizarlas y culpabilizarlas. Y en esa deriva se razona mal creyendo que existe correlación entre haber acudido a la cita y haber sido violentadas. En otras palabras, que ellas han sido las causantes de lo ocurrido y no los agresores. Se olvida que la causa de este tipo de conductas delictivas tienen su simiente en el consumo de pornografía entre jóvenes adolescentes que utilizan la violencia para interactuar sexualmente. En estas circunstancias, resultan preocupantes los mensajes que convierten en piedra insensible los cuerpos subjetivizados, vivos y activos de las mujeres. Y no me refiero solo a la performance de Regina José Galindo sino a experiencias cotidianas que van en aumento y cada vez son más cercanas.

No violarás

TRIBUNA

Amparo Zacarés

Instituto Universitario de Estudios Feministas y de Género Purificación Escribano - Universitat Jaume I



bién con *Piedra* (2013) donde, totalmente desnuda, encogida y teñida de carbón, permanece inmóvil mientras quienquiera del público puede orinar sobre su cuerpo. Podría continuar citando algunas más de sus creaciones porque su trayectoria artística es dilatada y está muy consolidada dentro del arte feminista. Basten estas dos para destacar que su actividad creativa suele estar inmersa en el escándalo por su autenticidad y crudeza.

Sin embargo quiero detenerme en una de sus instalaciones más recientes en España que generó de nuevo debate y polémica. Fue en 2019 y con un simple cartel que instaló en las plazas de San Francisco y del Pilar en Zaragoza. En él estaba escrito un imperativo, al modo de las tablas de los diez mandamientos, que decía: No violarás. La instalación estuvo enmarcada dentro de la exposición «Ultravioleta. Didácticas desde los feminismos» y fue comisariada por **María Bastarós** para la Sala Juana Francés de la Casa de la Mujer. En realidad, la instalación que fue creada en 2010, ya había sido expuesta antes en diversos países y en varios formatos. En cualquier caso, lo reseñable es que la artista

Una vez más, los cuerpos encarnados de las mujeres más que subjetividades son considerados objetos intercambiables y es así como se procede en una violación grupal